



318201

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION Y ENVASADO DE COMPRESAS DE GASA HIDROFILA ESTERILIZADAS", a favor de la razón social española TEXTIL SANITARIA ALAVEÑA, S.A., domiciliada en OYON (Alava).

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, realizada con éxito en el extranjero, se refiere a perfeccionamientos en la fabricación y envasado de compresas de gasa hidrófila esterilizada.

- Es sabida la importancia que modernamente ha adquirido
5. la esterilización en el campo de la medicina, ya que se han comprendido las ventajas que aportan los medicamentos y los materiales de curas esterilizados estos últimos cuando han de ponerse en contacto con superficies cruentas. Tal es así, que



318201

en la práctica farmacéutica la esterilización no se limita únicamente a los medicamentos y materiales de cura que ordene el médico sino que también se aplica a otros diversos preparados que deben conservarse tiempo, porque con esta operación son mucho más estables.

5.

Los procedimientos usados para la esterilización en farmacia son muy diversos, al igual que los aparatos empleados para dicho fin, variando según el objeto a que se destinen y también según debe operarse en grande o en pequeña escala, siendo muy especialmente empleados los autoclaves.

10.

Actualmente en el trabajo de esterilización del material de curas se introduce en el aparato de esterilización el material envasado, procediéndose posteriormente a alcanzar en el interior del aparato el régimen de presión y temperatura adecuada para conseguir la acción germicida deseada.

15.

Sin embargo, pese a lo minucioso y laborioso del proceso, este sistema adolece de un notable y fundamental inconveniente. Si bien se logra la esterilización del material de curas correspondiente, esta cualidad se pierde al realizar la apertura del bote o envase contenedor de una pluralidad de gasas, cuya cantidad normalmente es superior a la consumida en una cura por el médico. Según esta organización actual de envases, las gasas utilizadas en la primera cura, conservan su cualidad esteril, sin embargo, las restantes que continúan almacenadas en el envase, se han contaminado con el contacto de aire.

20.

25.

Según lo expuesto se deduce que pese a que el proceso seguido para la esterilización del material de curas es el apropiado, queda mermado posteriormente por el sistema de envasado de dicho material.

318201



En la invención objeto de la presente memoria, se ha previsto de un sistema de fabricación de envases que evita totalmente los inconvenientes citados y propios de los envases actualmente utilizados.

5. Esta invención se basa en el empleo de un papel de unas condiciones muy especiales, que permite al calor húmedo a temperatura suficiente de esterilización penetrar a través de los paquetes con él confeccionados y que una vez verificado esto, queda protegido por el cierre total del propio paquete o sobre.
10. La gasa cortada por la máquina al tamaño adecuado y en su caso, es plegada convenientemente acondicionada mediante la utilización de máquinas automáticas en un sobre o paquete formado por papel de las características arriba citadas. La máquina suelda los cuatro bordes del sobre o paquete así formado, cerrándolo de esta forma herméticamente.
15. A continuación, el conjunto de los sobres son introducidos en un recipiente al autoclave en donde situados durante el tiempo y la temperatura adecuados, quedan totalmente estériles.
20. Una vez que se tiene la seguridad controlada de que se ha efectuado esta esterilización, se extraen los sobres o paquetes del autoclave y pueden ulteriormente envasarlos, bien sea en cajas o en otros sobres de material termosoldable o no, con lo cual aumenta las condiciones de asepsia requeridas.
25. Según la organización descrita, el médico consume en cada cura la cantidad de gasa contenidas en un envase, con lo cual no queda un remanente de material de vendaje expuesto al aire.



318201

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =



318201

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

5. 1. Perfeccionamientos en la fabricación y envasado de compresas de gasa hidrófila esterilizadas, caracterizados esencialmente por el hecho de comprender un proceso en el que en una fase preparatoria intervienen como elemento base, unas bandas de papel de material inalterable y flexible, de condiciones especiales; una segunda fase o de llenado, que
10. consiste en disponer sobre una de estas láminas una pluralidad de agrupaciones de compresas de gasa hidrófila cortada por la máquina al tamaño adecuado y en número preestablecido para ser consumidas en cada cura; en disponer sobre este conjunto
15. otra lámina de material igual al antes citado, formando cubrición para la obtención de un sobre o paquete; en realizar el soldado de los cuatro bordes del sobre así formado, cerrándolo de esta manera herméticamente; en procederse a continuación, a la introducción de los sobre o paquetes individuales
20. en un recipiente al autoclave en donde situados durante el tiempo y la temperatura adecuados, quedan totalmente estériles debido a las condiciones especiales del papel integrante del sobre envolvente, que permite el paso a su través del calor húmedo a la temperatura de esterilización, en procederse en
25. una fase final del proceso, al envasado ulterior del conjunto



318201

de sobres individuales estériles, bien sea en cajas o en otros sobres de material termosoldable o no.

2. Perfeccionamientos en la fabricación y envasado de compresas de gasa hidrófila esterilizadas.
- 5.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a

6 OCT. 1965

p. a.

J. P. JAIME ISERN